

ADENDA 1

OBJETO: CONVOCATORIA PARA 12 PERSONAS CON EL FIN DE FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS ENTIDADES DEL ECOSISTEMA DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS POR MEDIO DE UNA MISIÓN A PERÚ

De conformidad con lo establecido en el artículo 89 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, **UP HOLDING SAS**, mediante la presente adenda, ha considerado necesario modificar los aspectos que a continuación se detallan en el proceso de emisión de **TERMINOS DE REFERENCIA -CONVOCATORIA PARA 12 PERSONAS CON EL FIN DE FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS ENTIDADES DEL ECOSISTEMA DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS POR MEDIO DE UNA MISIÓN A PERÚ DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CTEI POR MEDIO DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" BPIN 2021000100442**".

Se advierte a los postulantes que las modificaciones introducidas solo afectan los aspectos que se consignan en la presente modificación, por lo tanto, las materias, capítulos, anexos requisitos y documentos que no se mencionen quedan iguales a la forma como fueron plasmados en los términos, en razón a que la entidad de oficio considera necesario subsanar y aclarar algunos vacíos presentados en los términos de referencia.

MODIFICACIÓN No 1. CRONOGRAMA

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por los postulantes dada las condiciones de conectividad del territorio y la disponibilidad de agenda de los actores en aras de garantizar la igualdad, transparencia y selección objetiva del presente proceso, y atendiendo las solicitudes de ampliación de tiempos para el proceso de inscripción de participantes, justificando la consolidación de documentos pertinentes para dicho proceso.

Con la presente modificación, se ajusta el primer cronograma para aquellos beneficiarios del proyecto que no han logrado complementar la totalidad de los requisitos de la inscripción al diplomado desde la Inscripción de participantes hasta el Inicio del programa de formación de innovación empresarial, quedando de la siguiente manera:



Actividad	Fecha	Medio / Canal difusión - Recepción
Publicación de términos de referencia preliminares	08/06/2024	www.upholding.co
Observaciones a términos de referencia preliminares	12/06/2024 6:00 PM	proyectos@upholding.co ; amazonas@upholding.co
Respuestas observaciones a términos de referencia preliminares	13/06/2024 6:00 PM	www.upholding.co
Ajustes a términos de referencia	14/06/2024	www.upholding.co
Términos de referencia definitivos/Apertura convocatoria	17/06/2024 – 06/07/2024 6:00PM	Formato web definido para la postulación o envío de paquete foliado al correo proyectos@uopholding.co
Cierre de la convocatoria	06/07/2024 6:00PM	Formato web definido para la postulación o envío de paquete foliado al correo proyectos@uopholding.co
Verificación de requisitos mínimos y habilitantes	08/07/2024	www.upholding.co
Publicación del banco de aspirantes elegibles	09/07/2024	www.upholding.co
Periodo de solicitud de aclaraciones al banco de elegibles	10/07/2024	proyectos@upholding.co ; amazonas@upholding.co
Respuesta a solicitud de aclaraciones	11 /07/2024	www.upholding.co
Socialización de resultados preliminares Comisión Regional de Competitividad – Aprobación Banco Definitivo de Aspirantes Elegibles	12/07/2024	www.upholding.co
Publicación del banco definitivo de aspirantes elegibles	12/07/2024	www.upholding.co
Evento de presentación de resultados y orientaciones para la formalización de la participación	16/07/2024	Leticia
Cumplimiento de requisitos / formalización de participación: Firma de convenio institucionales (entidad que avala la participación y el ejecutor del proyecto o firma de pagarés de los postulantes con su respectiva carta de instrucciones	19/07/2024	Leticia



MODIFICACIÓN No 2 ACLARACION

Se actualizan los anexos 01 carta de Aval y el anexo 02 carta de interés y compromiso el cual quedara de la siguiente manera:

Para la formalización de la participación se plantean dos opciones:

1. Que la entidad firme un convenio con el ejecutor que garantice la participación del delegado
2. El postulado que sea seleccionado firme un pagaré con la respectiva carta de instrucciones que respalde el costo de la financiación de la misión.

Esto teniendo en cuenta que parte de las entidades postutales y de los perfiles beneficiados en la convocatoria, son entidades en su gran mayoría que pertenecen o dependen administrativamente del nivel nacional, lo cual puede retrasar el proceso de elegibilidad en la postulación.

Dado a los 04 dias del mes de julio de 2024.

